

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

María Lourdes RAMÍREZ MARTÍN, Carlos ROJAS GARCÍA y Pablo HISPÁN IGLESIAS DE USSEL, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

La Disposición adicional quinta del Real Decreto-ley 4/2023 declaró de interés general las obras de consolidación de la Zona Regable del Negratín en la comarca de Baza, en los términos municipales de Baza, Caniles, Zújar y Freila.

- ¿Qué actuaciones ha ejecutado el Gobierno desde la entrada en vigor del Real Decreto-ley 4/2023 para materializar la declaración de interés general de las obras de consolidación de la Zona Regable del Negratín en la comarca de Baza, detallando fechas, expedientes, inversión comprometida e inversión efectivamente ejecutada?

Madrid, 27 de mayo de 2026

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS